

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 4 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMESACORP S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Por la presente me permito darles a conocer ante la Junta General de Accionistas el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes al ejercicio económico del 2017 de la compañía TERMESACORP S.A.

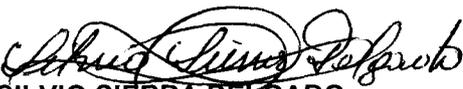
Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente procedí a revisar uno a uno los movimientos de los registros realizados por la administración, en este ejercicio económico no hubo Ventas por la pérdida de clientes, se realizaron gastos necesarios mismos que se encuentran con los soportes respectivos y revisión de estados de cuenta bancaria.

En cada uno de los documentos auscultados, he podido apreciar que se han cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


SILVIO SIERRA DELGADO
COMISARIO